

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 7 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 16 de abril de 2014.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente Juan E. Julio Alvear y, además, con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Erick Folch G.,
Comandante	“ Mauricio Repetto C.,
Cuarto Comandante	“ Ivo Zuvic G.,
Tesorero General	“ Julio Pauliac P.,
Director Honorario	“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“ Enrique Matta R.,
“ “	“ Mario Banderas C.,
“ “	“ Luis Claviere C.,
Director de la 1ª. Cia.	“ Alejandro Burgos M.,
“ “ “ 2ª. “	“ Pablo Herrera M.,
“ “ “ 3ª. “	“ Carlos Ayub A.,
“ “ “ 4ª. “	“ Roberto Goffard S.,
“ “ “ 5ª. “	“ Jerónimo Carcelén P.,
“ “ “ 6ª. “	“ Víctor Lara S.,
“ “ “ 7ª. “	“ Ricardo Thiele C.,
“ “ “ 8ª. “	“ Hugo Guzmán R.,
“ “ “ 9ª. “	“ Pablo Núñez S.,
“ “ “ 10ª. “	“ José Plubins R.,
“ “ “ 11ª. “	“ Leopoldo Ratto F.,
“ “ “ 12ª. “	“ Manuel Carvajal T.,
“ “ “ 13ª. “	“ José Bordalí A.,
“ “ “ 14ª. “	“ Alan Mackenzie H.,
“ “ “ 15ª. “	“ Jorge Tapia C.,
“ “ “ 18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 19ª. “	“ René Leiva V.,
“ “ “ 20ª. “	“ Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 21ª. “	“ Enrique Vilches D.,
“ “ “ 22ª. “	“ Patricio Contreras L.,
Capitán “ “ 17ª. “	“ Mario Huerta T.,

y el Secretario General infrascrito, Marco A. Cumsille Eltit.

**El Secretario General** excusó la inasistencia del Segundo Comandante don Gabriel Huerta T., por encontrarse fuera del país; del Tercer Comandante don Diego Velásquez M., del Intendente General don Gonzalo Falcón M.; de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B., Ronald Brown L., Próspero Bisquertt Z. y Alfredo Egaña R.; y la del Director de la 17ª. Compañía señor Renato Bueno B., quien fue reemplazado por el Capitán.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SEÑORES LUIS ARMAZA BAZIGNAN Y HERNÁN MAÑAGA GONZÁLEZ.- El Superintendente,** de pie, señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía don Luis Armaza Bazignan. Se incorporó al Cuerpo de Bomberos de San Miguel el 7 de agosto de 1943, al que renunció el 18 de agosto de 1953. Se incorporó a la 4ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago el 30 de marzo de 1954, por lo que registraba un total de 70 años y 28 días de servicios. Desempeñó los cargos de Teniente 3º, Consejero de Administración y de Disciplina, y Director. El 8 de diciembre de 1963 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario y era Miembro Honorario desde el 21 de abril de 2004. El 19 de marzo de 2014 calificó el Premio de Constancia por 70 años de servicios, con 1.494 asistencias sobrantes. Era casado y tenía 4 hijos. Era nieto del Fundador de la Séptima, en ese entonces la Segunda de Hachas y Escalas, don Luis Bazignan Blanch. Cursó sus estudios de Prevención de Riesgos en la Universidad Católica de Valparaíso. Junto a sus hermanos fundó la 1ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Miguel. Pertenecía al Club de Leones de Santiago, en el cual había ejercido los cargos de Presidente, Jefe de Zona y de Región, y de Gobernador. En su juventud fue un multifacético deportista, practicando fútbol, atletismo, natación, equitación, destacando en el tiro al blanco. Era una persona sociable, cooperadora, reflexiva, respetuosa y acogedora. Como lamentablemente don Luis Armaza no se encontraba presente, solicitó al Director de la Cuarta que le hiciera llegar el diploma con el saludo Institucional por el premio obtenido.

Acto seguido, **el Superintendente,** en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Director de la Cuarta del diploma en referencia, con el objeto señalado.

Luego, **el Superintendente,** también de pie, señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía don Hernán Magaña González. Se incorporó a la 8ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago el 17 de marzo de 1954, por lo que registraba un total de 60 años y 25 días de servicios. Desempeñó los cargos de Teniente 3º y Consejero de Disciplina. Era Miembro Honorario de Canje del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, desde el 7 de junio de 1995 y Miembro Honorario de nuestra Institución desde el año 2004. El 19 de marzo de 2014 calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios, con 2.722 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 3 hijos y 6 nietos. Su vida laboral la desarrolló en la Vidriería Argentina, encontrándose actualmente jubilado. Era una persona muy querida en la Octava y sus amigos siempre los esperaban los días miércoles para jugar la tradicional partida de dominó. Como lamentablemente don Hernán Magaña no se encontraba presente, solicitó al Director de la Octava que le hiciera llegar el diploma con el saludo Institucional por el premio obtenido.

Acto seguido, **el Superintendente**, en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Director del la Octava del diploma en referencia, con el objeto señalado.

**2°.- PRONUNCIAMIENTO DE ACTAS.-** Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 4, del 19 de marzo ppdo., y las Actas de las Sesiones Extraordinarias Nos. 5 y 6, del 26 de marzo y 9 de abril de 2014, respectivamente.

**Se incorporó a la Sesión el Director de la 19ª. Compañía.**

**3°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.-** El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder a los Premios de Constancia que se indican:

**5 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Cristián Guerrero Araya	12ª	271
Felipe Osvaldo Hurtado Sotomayor	15ª	145
Claudio Hernán Fuenzalida Ahumada	16ª	185
Andrés Ignacio Salcedo González	16ª	904

**10 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Francisco Sobarzo Rojas	3ª	753
Alejandro Kaltwasser Torres	4ª	2.819

**20 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Cristián Meza Arellano	1ª	1.245
Sergio Parot Fernández	5ª	2.471
Carlos Andrés Ramírez Estay	7ª	715

**25 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Oscar Andrés Sepúlveda Burgos	13ª	605
Álvaro Lara Alba	20ª	1.454

**30 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Patricio Hernán Aravena Aravena	6ª	493
Sergio Ivan Contreras Jérez	6ª	2.346
Patrick Rutherford Addison-Smith	13ª	1.742

**50 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Mario Harris Campillay	3ª	180
Luis Leonardo Chavez Ramos	17ª	1.708

**55 años**

<b>Voluntarios:</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Jorge Capdeville Banderas	3ª	322
Silvio Barrera Soza	12ª	1.170

**60 años**

**Voluntario:**

Sr. Sergio Castillo Hernández

**Compañía**

2ª

**Sobrantes**

1.153

**Reconocimiento Calidad de Miembro Honorario**

**Voluntario:**

Sr. Santiago Carlos Ferreiro Merino

**Compañía**

22ª

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Fueron conferidos todos los Premios.

**Se incorporó a la Sesión el Director de la 9ª. Compañía.**

En seguida, felicitó a todos los Voluntarios que en esta oportunidad calificaron Premios de Constancia, por lo que solicitó a los respectivos Directores de las Compañías que les hicieran llegar el saludo del Directorio. Hizo especial mención del reconocimiento de la calidad de Miembro Honorario al Voluntario Honorario de la 22ª. Compañía don Santiago Ferreiro M., Fundador y posterior Director de la 17ª. Compañía. También se refirió al Premio de Constancia por 50 años de servicios de los Voluntarios Honorarios de la 3ª. y 17ª. señores Mario Harris C. y Luis Chávez R., Fundador de su Compañía, respectivamente. Por último, solicitó a los Directores de la 3ª., 12ª. y 2ª. Compañías que hicieran el afecto y el saludo del Directorio a los Miembros Honorarios señores Jorge Capdeville B., primo hermano del Director Honorario don Mario Banderas, Silvio Barrera S. y Sergio Castillo R., por haber obtenido los Premios de Constancia por 55 y 60 años de servicios, en cada caso.

**4º.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE MARZO PPDO.- El Tesorero General** presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de marzo ppdo., y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y que forma parte integrante de ella.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Acerca de las Salidas, **el Director de la 13ª. Compañía** manifestó que, en una pasada Sesión del Directorio, se señaló que la cuenta Capacitación de Voluntarios se iba a abrir en lo que realmente correspondía a capacitación y lo que se refería inversiones e infraestructura, lo que no había sido así.

**El Tesorero General** informó que esa cuenta se abrió en subcuentas, pero no se había efectuado una suplementación o reclasificación del presupuesto, porque era una materia que se debía informar al Directorio. Agregó, que la cantidad consignada en la referida cuenta en el mes de marzo, correspondía a casi \$ 100.000.000.-

considerados en inversiones en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán.” Esta materia deberá analizarla el Consejo de Oficiales Generales para llevar a efecto una reclasificación del presupuesto, con el objeto que no continúe repitiéndose la situación que afectaba a esta cuenta y a la cuenta de remuneraciones por el pago de los bonos de vacaciones y de escolaridad.

Respecto de la Campaña Económica, **el Director de la 13ª. Compañía** señaló que, al mes de marzo, había un mayor gasto de \$ 11.800.000.-, en tanto que los ingresos eran por \$ 24.000.000.- Consultó a qué correspondía ese mayor gasto.

**El Tesorero General** señaló que eso correspondía a la participación de las Compañías, 50% del ingreso bruto, es decir, una vez descontados los gastos de administración de la Campaña.

**El Director de la 13ª. Compañía** precisó que la cuenta Participación de las Compañías por Campaña Económica reflejaba \$ 1.900.000.- menos.

**El Superintendente** manifestó que, al parecer, habría un error en el cargo, porque parte de esos \$ 11.000.000.- era lo que correspondía a las cuotas para las Compañías. Si había mayores ingresos por \$ 25.000.000.-, al menos \$ 12.000.000.- tendrían que haberse destinado a las Compañías. Por lo tanto, solicitó al Tesorero General que revisara esta cuenta, de tal forma de informar vía correo electrónico al Director de la 13ª. Compañía.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de marzo ppdo.

**5°.- PROPOSICIÓN DE DESIGNACIONES EN COMISIÓN PERMANENTE DEL DIRECTORIO.**-Conforme a la respectiva propuesta, el Directorio designó como integrantes de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, al Director de la 7ª. Compañía, Director Honorario don Ricardo Thiele Cartagena, en reemplazo de su antecesor don Ricardo Godoy B., y al Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don José M. Rioseco Romero.

**6°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE MARZO DE 2014.**- **El Superintendente** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según

la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de marzo de 2014.

Al archivo.

**7°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante** se refirió a los siguientes asuntos:

= Jornada de Trabajo de la Comandancia: Informó que, el sábado 29 de marzo ppdo., en el Estado del Banco de Chile, se realizó la Jornada de Trabajo de la Comandancia con los Capitanes de las Compañías, en la cual se hizo hincapié en los conceptos de excelencia operacional y se levantaron temas que revestían interés para la Comandancia en materias del servicio activo.

= Reunión en la 7ª. Compañía: Dio cuenta que, el día miércoles 2 de abril, los Comandantes sostuvieron una reunión en la 7ª. Compañía con sus Oficiales y Voluntarios, fundamentalmente para intercambiar ideas respecto del servicio y para ofrecer el apoyo de la Comandancia al nuevo Director y al nuevo Capitán de esa Compañía.

= Campaña de Prevención: Señaló que, el día 8 de los corrientes, en el Colegio Salvador Sanfuentes, la Institución y la I. Municipalidad de Santiago lanzaron la Campaña de Prevención “Plan de Prevención de Incendios” para la Comuna, principalmente en el sector centro-poniente, a través de la cual se buscaba crear conciencia en materias de prevención y seguridad en casas, destacando que importantes emergencias habían ocurrido en la Comuna se podrían haber evitado con una mayor educación.

= II Encuentro Interbrigadas: Informó que, el sábado 29 de marzo ppdo., se realizó el II Encuentro Interbrigadas, en el que tomaron parte las Brigadas Juveniles de todas las Compañías del Cuerpo.

= Central de Alarmas: Informó que la Central de Alarmas será objeto de algunos cambios en cuanto a nuevas definiciones operativas, por cuanto las modificaciones que se efectuarán en el Sistema Zetron permitirá que cuente con una nueva imagen corporativa y también operativa.

= Viaje de Inspector de Comandancia: Manifestó que el Inspector del Depto. de Material Menor asistió a una feria bomberil en Estados Unidos, con el objeto de interiorizarse sobre la última tecnología en cuanto a equipamiento de Material Menor. A juicio de este Oficial, el Cuerpo estaba en un 90% del nivel del Material Menor que se ocupaba en países avanzados.

= Grupo USAR Santiago: Informó que, el sábado 26 del mes en curso, se llevará a efecto el Ejercicio a través del cual el Grupo USAR Santiago optará a su acreditación internacional.

= Campaña “Héroes de Corazón”: Informó que, el miércoles 23 del mes en curso, se efectuará el lanzamiento, en el Teatro del Banco de Chile, de la Campaña “Héroes de Corazón”, de carácter interno, destinada a prevenir de riesgos cardiovasculares. Así, cada Voluntario deberá practicarse un perfil lipídico, solventado por la Institución, con el objeto de realizar el correspondiente diagnóstico y formular las orientaciones del caso.

= Simulacro en Farellones: Dio cuenta que, la semana pasada, se realizó un Simulacro en Farellones, en el que participó la Institución con la 6ª. y 19ª. Compañías y el Grupo USAR, la ONEMI, Carabineros (GOPE), y que contó con la asistencia del Intendente de la Región Metropolitana, el que gestionará la entrega de equipamiento para uso en caso de aluviones cordilleranos. Esto último se constituía en un importante reconocimiento por parte de la autoridad Regional.

= Curso en Italia: Informó que concluyó, en forma exitosa, el Curso de Especialización al que asistió personal de la Institución, 4 Voluntarios, en el Cuerpo de Bomberos de Italia.

= Incendio forestal que afectó a la ciudad de Valparaíso: Expresó que en un hecho casi histórico se transformó la participación de la Institución en las labores de extinción del incendio forestal que, recientemente, afectó a varios cerros de la ciudad de Valparaíso, a juicio de algunos, el Incendio más grande de la historia del país. El Cuerpo trabajó en forma ordenada y disciplinada, bajo las órdenes del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad, y al mando de los Capitanes de la 9ª., 14ª. y 17ª. Compañías de nuestra Institución. El personal trabajó durante 36 horas, con una dotación de 120 Voluntarios. Reconoció y felicitó al personal que viajó a la ciudad de Valparaíso por el trabajo que llevó a efecto, como también el de los Voluntarios que permanecieron en Santiago, por cuanto redoblaron sus esfuerzos para cubrir el servicio de aquellas Compañías que se encontraban en dicha emergencia. Felicitó a los Directores de las Compañías de la Institución.

**8°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente** se refirió a las siguientes materias:

= Reuniones de trabajo: Señaló que sostuvo reuniones de trabajo con los Directores de la 1ª., 5ª., 20ª. y 21ª. Compañías.

= Propuesta de la Academia Nacional de Bomberos: Informó que sostuvo una reunión con la Sra. María Eugenia Hernández, encargada de la

Fundación de Capacitación de Bomberos de Chile, quien le propuso el establecimiento de una alianza estratégica con la empresa ASYP Ltda. para la venta de sus servicios, por lo cual la contactó con el Gerente de dicha Empresa para que aborden y resuelvan sobre esta iniciativa.

= Municipalidad de Estación Central: Señaló que, junto al Tesorero General, sostuvo una reunión con el Alcalde de la Municipalidad de Estación Central, con el objeto de abordar la situación relacionada con la deuda del Municipio por la compra de Material Mayor para la 16ª. Compañía, desde hacía casi 6 años, por \$ 209.000.000.- El edil, agregó, reconoció la deuda existente, y se comprometió a pagar \$ 20.000.000.- durante el presente año, de los cuales ya se habían recibido \$ 10.000.000.- y en los meses de julio y septiembre de 2014 se percibirían los otros \$ 10.000.000.-; \$ 30.000.000.- el año próximo, como también el 2016, y de efectuar el esfuerzo para entregar una subvención por la misma cantidad para los años venideros, por cuanto no podía adoptar compromisos en este sentido que fuesen más allá de su mandato. Por otra parte, también se le solicitó la regularización del terreno donde se encontraba el Cuartel de la 16ª. Compañía, que inicialmente se estableció que estaba a nombre de SERVIU Metropolitano pero, finalmente, se logró determinar que estaba a nombre de la Municipalidad de Estación Central. La idea era que ese Municipio traspase el sitio en Comodato al Cuerpo, porque, por ejemplo, existió la posibilidad de que en ese Cuartel se instalara una antena de telefonía celular, pero no había sido posible porque las empresas de telefonía solicitaban la autorización de quien hacía uso del terreno y también del propietario. El edil se comprometió a proceder sobre esta situación cuanto antes.

= Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos: Dio cuenta de la Asamblea Regional del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos que tuvo lugar hacía algunos días, y que contó con la asistencia del Intendente Regional don Claudio Orrego L., ocasión en que se le informaron los proyectos para la compra de Material Mayor, entre ellos, el de la nueva máquina para la 13ª. Compañía, MX-13, que prestaría servicios en toda la Región Metropolitana. La autoridad se comprometió a gestionar la obtención de los recursos para la concreción de la mayor cantidad posible de proyectos. Agregó, que no salió muy optimista de esa reunión. Agregó que, el sábado pasado, realizó una Segunda Asamblea Regional, ocasión en que fueron reelectos la mayoría de los Directores. En el caso del Presidente Regional fue reelecto don Claudio Bustamante, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en tanto que como Vicepresidente resultó electo don Paul Vásquez, Superintendente de Cuerpo de Bomberos de Til Til.

= Empresa Pirecsa: Informó sobre las reuniones que se habían sostenido con ejecutivos de la empresa Pirecsa, para que se proceda a la firma del

contrato por la importación de 11 piezas de Material Mayor para la Institución. Sólo restaba la llegada a nuestro país de la respectiva documentación que debía protocolizar el Consulado de Estados Unidos. El representante legal de Rosenbauer viajará a Chile para la suscripción de este contrato para, posteriormente, emitir la respectiva Orden de Compra. Agregó que, contrariamente a la información que estaba en su conocimiento, los plazos para la entrega de las máquinas no dependían de la firma del contrato ni de la emisión de la Orden de Compra, sino que regían desde la fecha en que la Institución adjudicó la licitación a dicha Empresa, la cual ya aseguró el cupo para la fabricación de los chasis. Por lo tanto, las máquinas europeas se recibirían en el mes de octubre del año en curso, en tanto que las americanas, cuya entrega estaba prevista para dos meses después, podría adelantarse.

= Gran Maratón de Santiago: Dio cuenta de la participación de la Institución en la Gran Maratón de Santiago que se llevó a efecto el día domingo 6 del mes en curso, lo cual le reportó ingresos cercanos a los \$ 10.000.000.-

= Ley de Donaciones: Informó que, en razón de reciente promulgación de la nueva Ley de Donaciones, solicitó al Tesorero General que analice el texto de esta normativa, junto a Abogados especialistas en tributación, por cuanto favorecería tributariamente a los Socios Colaboradores (personas naturales) de la Campaña Económica y, conforme a su contenido, también podría facilitar al Cuerpo la realización de una Campaña Económica dirigida a empresas, y emita un informe para establecer la forma de proceder. Agregó, que la antigua disposición establecía que las donaciones a Bomberos tenían una franquicia tributaria del orden del 20% del monto de la donación, en tanto que las efectuadas a entidades deportivas o culturales era del 60%. La actual disposición emparejaba el beneficio tributario para todo tipo de donación, aproximadamente en el 40%, de tal forma que para una empresa que desee cumplir con su rol social empresarial le será indiferente aportar recursos a Bomberos o a otra entidad.

= Incendio forestal que afectó a la ciudad de Valparaíso: Manifestó que compartía el parecer del Comandante y de algunos de los especialistas que se habían referido al tema, en el sentido que quizás la tragedia que afectó a la ciudad de Valparaíso sea el Incendio de mayores proporciones en la historia del país. No recordaba otra experiencia en la cual se hubiesen quemado 2.500 casas, con la cantidad de víctimas fatales, 15, y con la extensión que tuvo. Fue un siniestro cuyas labores de extinción fueron tremendamente complejas. Así como el Comandante había felicitado a las Compañías, él congratulaba a la Comandancia por la organización y disciplina con que se actuó frente a la emergencia en colaboración al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, lo cual fue reconocido por esta hermana

Institución. Nuestro personal corrió riesgos por tratarse de una emergencia a la cual no estaba acostumbrada, pero primó su espíritu de servicio y entrega, lo que dejó en evidencia, una vez más, la eficiencia, la calidad y la imagen del Cuerpo de Bomberos de Santiago a nivel nacional. Agregó que, durante el siniestro, tuvo la oportunidad de conversar con el Superintendente de ese Cuerpo de Bomberos, quien le reiteró estos conceptos, y le agradeció el apoyo prestado por el Cuerpo. Nuestra Institución estaba preparada para enfrentarse a cualquier emergencia, cuando sea necesario. Sin embargo, continuó, hubo aspectos al cual deseaba referirse en forma particular. No había que olvidar que nuestra Institución era disciplinada: Hubo algunas Compañías, señaló, que solicitaron concurrir para colaborar con sus respectivas Compañías de Canje y cuando alguna de estas Compañías requería de apoyo, los Voluntarios de las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago al que correspondía ese Canje tenían plena libertad para acudir en su ayuda, pero había que entender que bastaba que el Cuerpo de Bomberos de Santiago tuviese presencia en el lugar que sea, para que el Canje no opere. Más aún, si en el lugar el Cuerpo de Bomberos de Santiago estaba con un Oficial a cargo. Cuando la Institución concurría a algún lugar para prestar apoyo ante una emergencia, las Compañías y los Voluntarios no podían hacerlo en forma individual, porque quedaban bajo el mando Institucional. Además, había que organizar la ayuda en forma racional para que no quede desprotegido el servicio en nuestra ciudad y esto era labor propia de la Comandancia. Todo esto se debía tener claro. Como consecuencia de este Incendio, manifestó, aparecieron diversos comentarios de Voluntarios de nuestra Institución referidos a la emergencia, en su calidad de profesionales en ámbitos tales como emergencias o prevención de riesgos. No había inconvenientes, agregó, en que los Voluntarios formulen declaraciones en términos profesionales, no pudiendo emitir juicios bomberiles sin autorización del Superintendente o del Secretario General del Cuerpo. Hubo comentarios de Voluntarios que, en función de su experiencia o actividad profesional, opinaron acerca del trabajo bomberil, los cuales trasgredieron el Acuerdo del Directorio N° 12 de Carácter Permanente, que disponía que "... toda intervención personal de cualquier Voluntario, destinada a entregar información relacionada con el servicio, a través de algún medio de difusión, deberá ser previamente autorizada por el Superintendente o por el Secretario General, ....." . Como esto no podía ocurrir nuevamente, el día de hoy la Secretaría General hizo llegar a las Compañías una Circular sobre la materia. Declaraciones sobre el trabajo bomberil, eventualmente podrían ser perjudiciales para la Institución. Solicitó a los Directores de las Compañías que hagan presente esta disposición a los Voluntarios de sus Compañías. Por otra parte, también ha habido comentarios acerca de nuestra condición de Bomberos Voluntarios, no remunerados. Agregó, que la respuesta que había dado el Comandante a esta inquietud, como otras también, habían sido lo suficientemente claras en el sentido que ser Voluntario no significaba ser

aficionado y que para ser Bombero se requería de una especialización y capacitación intensa. Se había dejado establecido que nuestra condición de Voluntarios radicaba en el hecho de que no somos remunerados, lo que no significaba que no seamos profesionales en las emergencias. A este aspecto, como también al del financiamiento, por ejemplo, no podían referirse los Voluntarios en entrevistas.

Ofreció la palabra.

**El Director Honorario don Mario Banderas**, sobre el Incendio ocurrido en la ciudad de Valparaíso, dejó consignado el agrado, el placer de haber escuchado al Comandante en el canal CNN, el día de ayer, en una entrevista que fue magnífica. Como se sintió orgulloso, a través del Superintendente lo felicitaba en forma cálida, sincera, verdadera, afectuosa y justa. Concordaba plenamente con las expresiones que tuvo el Comandante. Por otra parte, y respecto de la condición de Bomberos Voluntarios, que nada tenía que ver con una precariedad de conocimientos, solicitó al Superintendente que el Consejo de Oficiales Generales considerara la posibilidad de formular una declaración de principios, filosóficamente sostenida, y la publique en algún medio de difusión. Recordó que el fallecido ex Secretario General don Alberto Márquez A., como consecuencia del Incendio de la Torre Santa María formuló una declaración similar, que fue brillante, y de la cual se podrían utilizar algunas ideas. Esto, junto con las gestiones que efectuaron los Oficiales Generales de la época, facilitaron al Cuerpo contar con el Carro Snorkel de la 13ª. Compañía. Reiteró sus felicitaciones al Comandante y, en su persona, a todos los Voluntarios de la Institución.

**El Director de la 8ª. Compañía** se sumó a las felicitaciones hacia todas las Compañías de la Institución que, de una u otra forma, prestaron apoyo en la emergencia, como también al trabajo efectuado por la Comandancia, en particular a las expresiones del Comandante en cada una de las entrevistas de que fue objeto, precisas y elocuentes, y que aportaron información valiosa a la opinión pública, habitualmente desinformada sobre las características del trabajo bomberil. Sin embargo, agregó, que tenía la impresión de que la Institución presentaba un déficit en su trabajo comunicacional hacia la opinión pública. Si bien era cierto se contaba con el apoyo de una agencia, ésta no efectuaba una labor reactiva, sino simplemente dada cuenta de lo que iba apareciendo sobre el trabajo bomberil, en particular respecto del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Le parecía que lo ocurrido en Valparaíso, y también durante los 150 años del Cuerpo, debía llamar a considerar la posibilidad de contar con un equipo, algún instrumento o algún mecanismo, que haga posible que la Institución salga con vocería hacia la ciudadanía, lo que inclusive se abordó en el primer Curso Superior Nivel III, oportunidad en que se hizo presente que también era conveniente contar con un comité de crisis comunicacional. Algunas de las publicaciones que aparecieron durante estos días, de

alguna forma colocaron en tela de juicio nuestra condición de Bomberos Voluntarios “no profesionales”, en particular la de una funcionaria vinculada a la ONU. Consideraba que, con un sentido de oportunidad, en un instante se podía entregar información y antecedentes, adelantándonos a quienes podrían plantear un debate o sostener diferentes posiciones. Y si fuera más allá, eso mismo podría ayudar al Cuerpo en los Actos del Servicio. Durante los últimos meses la Institución había enfrentado incendios de magnitud y la información en la prensa había sido escasa. El Cuerpo podía generar un instrumento de operación comunicacional que permita entregar la información que requieran los medios de comunicación en los Actos del Servicio y toda aquella que desee proporcionar el Cuerpo. Esto, además, permitiría a la Institución tener más espacio en los medios de prensa. Consideraba que se debía reflexionar al respecto, porque esto se podía implementar de diversas formas. Para él, agregó, ésta no era una cuestión menor, sino algo fundamental para dar a conocer nuestra doctrina y nuestras características a la opinión pública e incluso a otras entidades, municipales y estatales, por ejemplo, la que debía emanar de nosotros mismos.

**El Superintendente** señaló que se iba a referir a las intervenciones del Director Honorario señor Banderas Carrasco y del Director de la Octava. Estimaba, agregó, que durante los últimos años la presencia de la Institución en los medios de comunicación había aumentado considerablemente. El Cuerpo había desarrollado gran cantidad de actividades que habían tenido fuerte presencia en los medios y las relaciones con diversas autoridades también se incentivaron en forma importante. Permanentemente con el Secretario General, y con asesores externos, había permanentes discusiones de cómo enfrentar las diversas materias que iban surgiendo y la situación se había manejado de forma tal, que cuando se consideraba necesario formular una declaración pública, se haga, pero cuando se consideraba que hacerla sería avivar el fuego, no se hacía. Se había seguido muy de cerca todos los acontecimientos. Los incendios de importancia fueron bastante difundidos e inclusive se habían realizado reportajes a los edificios patrimoniales y diversas autoridades habían participado en ellos. En el lugar del incendio, señaló, existía un punto de prensa y toda la información a que se había referido el Director de la Octava, se proporcionaba, pero sí era cierto que de no todos los incendios los medios publicaban la información que se les había dado. Más aún, había cotonas especiales para uso de los profesionales medios de comunicación en los Actos del Servicio. Si bien era cierto coincidía con el Director de la Octava en que podría faltar mucho por hacer, en materia comunicacional se había avanzado notablemente. Sin embargo, esto no quitaba que no se tuvieran presentes las observaciones del Director Honorario don Mario Banderas y las del Director de la 8ª. Compañía, porque había que colocar todo el esfuerzo para continuar mejorando, pero podían estar seguros de que no se había desperdiciado

ninguna oportunidad para que el Cuerpo tuviese presencia en los medios de comunicación, a veces a costa del esfuerzo de varios Oficiales Generales. Por ejemplo, anoche el Comandante fue entrevistado en dos canales de televisión y en uno de ellos, La Red, aprovechó de salir al paso de las críticas en cuanto a que el Cuerpo había enviado a Valparaíso Material Mayor que no era de utilidad en la zona, en circunstancias que el Comandante dispuso la concurrencia del material que le fue solicitado. Como la crítica fue formulada por un Voluntario del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, ya le presentó la queja a su similar de esa Institución y se esperaba una respuesta sobre el particular. Mientras más ideas se propongan sobre este tema, mucho mejor será para mejorar en lo que sea posible. En cuanto a la sugerencia del Director Honorario señor Banderas Carrasco sobre la posibilidad de efectuar una declaración pública, no se había estimado prudente efectuarla porque el tema ya se había “desinflado.” Sobre lo que sí ya se estaba intercambiando ideas era sobre la forma de trabajar el concepto del Bombero Voluntario en el mediano y largo plazo, es decir, señalar a la opinión pública que nuestra condición de Voluntarios no era sinónimo de aficionados, sino de profesionales y de por qué nos consideramos así. Esto permitiría estar protegido ante la idea de que los Bomberos Voluntarios perciban renta, que sería la muerte de todos nosotros.

**El Secretario General** expresó que, en parte, compartía el parecer del Director de la 8ª. Compañía, pero en este instante había que tener presente la perspectiva del hecho, propiedad del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso porque ocurrió en su territorio, pero el referente en la vocería comunicacional fue el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, por su claridad para fundamentar la postura de los Bomberos Voluntarios para explicar el trabajo que se realizó en los cerros y para señalar el aporte de nuestra Institución. Recordó que hizo llegar a los Miembros del Directorio un reportaje de Canal 13 TV, potenciando la imagen de los Bomberos Voluntarios y en el cual el Cuerpo tuvo marcada presencia. Sí estaba de acuerdo en que el Cuerpo debía definir un sistema de vocería porque, por ejemplo, entre el lunes y el martes al Comandante no le fue posible acceder a todas las entrevistas que le fueron requeridas. Además, se necesitaba contar con más interlocutores que se encuentren alineados con un discurso Institucional común. En esta situación puntual, consideraba que el único referente posible era el Comandante, porque se trataba de un Acto del Servicio. Para el tema de si lo del Voluntariado tenía o no implicancias políticas o económicas, el vocero era el Superintendente. Sobre lo que expuso el Director Honorario señor Banderas Carrasco, agregó, conversaron el día de ayer, y él le hizo presente que el Consejo de Oficiales Generales no estaba pasivo, porque estaba abordando el tema en la forma en que lo había señalado el Superintendente, porque no se podrá evitar la discusión que vendrá acerca de si los Bomberos deberán o no

continuar siendo Voluntarios. El Cuerpo tenía suficientes argumentos para vencer en la discusión de principio a fin.

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** se sumó a las felicitaciones que se habían expresado hacia el Comandante y la Comandancia, por el excelente trabajo de colaboración hacia el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, ante la tragedia, catástrofe que afectó a esa ciudad, más dolorosa de lo que pudo haber pasado en el terremoto que afectó a la ciudad de Iquique. La labor del Cuerpo fue notable e indudablemente histórica y este Incendio más tarde, posiblemente, será comparado con el Incendio de la Artillería, el bombardeo a Valparaíso, etc. Fue una demostración palpable de nuestra doctrina y de nuestra estrategia operacional, como lo fue el envío y el uso de nuestros recursos en forma escalonada, un asunto que quizás la juventud no captó por la ansiedad de partir a colaborar, pero que el mando activo supo que era lo que correspondía para que el trabajo fuese provechoso. El Diario El Mercurio publicó que en Valparaíso había 20.000 voluntarios para atender a 12.500 damnificados. Esa situación era más compleja que nuestro voluntariado que tenía una sola palabra voluntaria: ingreso. Y esto el Comandante lo dejó claramente establecido en sus declaraciones. Por otra parte, rendía homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, a cuyo Directorio General tenía al alto honor de pertenecer, al igual que el Director Honorario don Mario Banderas. Muchos de los presentes también lo eran por Canje. Si para nosotros era difícil ser Bombero y sofocar ese siniestro fue complejo, ser Bombero en Valparaíso era una cosa extraordinaria. Nosotros apagábamos incendios verticales hacia arriba, pero ese Cuerpo de Bomberos debía ser uno de los pocos del mundo que los apagaba hacia abajo. Los Voluntarios eran verdaderos “gatos” atravesando por las lenguas de fuego y retrocediendo sus máquinas en quebradas angostas y con un presupuesto menguado. Hacía algunos días el Comandante del Cuerpo de Valparaíso reclamó porque un incendio no se pudo controlar debido a que el Fondo de Desarrollo Regional de la V Región no apoyó la reparación de una mecánica. Era un Cuerpo de Bomberos Glorioso, con varios problemas, pero con una respuesta heroica. Dejaba constancia de su reconocimiento emocionado al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, frente al que se colocaba de pie y “se sacaba el sombrero”. Acerca del tema de las comunicaciones, manifestó que, ante graves incendios, grandes entrevistas, inmediatos cuestionamientos a la condición de Bombero Voluntario, y 3 días después el tema se olvidaba. A veces reavivar el tema sólo podría ser beneficioso para la parte contraria porque le permitiría mantenerlo sobre la mesa. Si bien era cierto nuestro sistema de comunicación era perfectible y nuestras relaciones públicas durante el último tiempo habían sido notables, tal vez se podría “acelerar un tanto”, aunque a veces las cosas no eran tan simples como parecían. Por lo tanto, proponía al Secretario General que, a través de la Escuela de Bomberos de Santiago, se reedite el Curso que hacía muchos años se

impartía a los Periodistas, prácticamente un Curso completo de Bomberos, a través del cual aprendían sobre lo que es la Institución. Finalmente, en cuanto a la visión del Bombero Voluntario, continuó, estimaba conveniente que el Directorio se retomara lo concerniente a la declaración de principios de la Institución sobre su propia doctrina, que expuso en su oportunidad y que fue aprobada, pero nunca publicada, por lo cual no estaba como referente en parte alguna. Estimaba que debía ser publicada como un acuerdo del Directorio ya que podría ser de gran utilidad para diversos estamentos.

**El Superintendente** manifestó que las propuestas del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean las considerará junto al Secretario General.

**El Director de la 2ª. Compañía** expresó que los planteamientos que se habían expuesto reforzaban el planteamiento del Director Honorario don Mario Banderas pero, a la vez, reflejaban la efervescencia que había producido el incendio ocurrido en la ciudad de Valparaíso. A su juicio, agregó, era el momento de adelantarse a cualquier discusión y exponer a la ciudadanía la doctrina y la filosofía de nuestra Institución, como también las razones por las cuales los Bomberos Voluntarios, profesionales de la emergencia, no deseamos percibir remuneración, lo que también habría que dar a conocer a los restantes Cuerpos de Bomberos del país. Esto, por sobre la tragedia ocurrida y las discusiones que se habían producido derivadas de lo sucedido. A la vez, habría que efectuar una especie de “campana publicitaria” al interior de la Institución reforzando esos conceptos a los Voluntarios. Valía la pena que el tema se enfrentara pública y también privadamente.

**El Director Honorario don Enrique Matta** señaló que había visto con detención los diferentes programas de televisión y había leído todos los artículos aparecidos en la prensa, nacional e internacional, derivados de la tragedia, y una cosa la había quedado absolutamente clara: la opinión pública, el ciudadano común y corriente, se expresaba a favor del voluntariado de los Cuerpos de Bomberos, salvo una funcionaria de las Naciones Unidas, una persona muy vacilante en sus apreciaciones y que se asiló en el nombre de esa Organización. En el Diario La Nación de Buenos Aires, agregó, el encargado de los Bomberos Argentinos tuvo elogiosos conceptos hacia los Bomberos de nuestro país, o sea, era una batalla que fue ganada por los Cuerpos de Bomberos de Chile. Pero, al mismo tiempo, discrepaba con la idea de tomar partido y efectuar una declaración, porque como muy bien dijo el Superintendente: esto ya pasó. Además, esto no era nuestro, sino del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Siempre el Cuerpo de Bomberos de Santiago se había caracterizado por una enorme sobriedad y lo más importante era el cumplimiento del deber, pero igualmente había que prepararse para la eventualidad que se

produzca un diálogo de envergadura. En este momento habíamos cumplido con nuestro deber y ahora debíamos guardar silencio.

**El Director de la 5ª. Compañía** expresó que el debate era tremendamente interesante y ya todos estaban claros y contestes que la representación de los Bomberos del país, en la persona de nuestro Comandante, había sido de primerísimo nivel. Pero esto dejaba dos tareas para cuando el incendio de Valparaíso deje de ser noticia. De alguna manera, señaló, el Cuerpo debía hacerse cargo del debate sobre la remuneración o el pago de los Bomberos. Coincidió con el Secretario General en que este debate llegará y así como el liderazgo visible de Bomberos fue el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, probablemente en ese debate nuestra Institución, en la persona del Superintendente, tendrá un liderazgo nacional. Su llamado apuntaba a no dejarse estar, a prepararse, a actualizarse, a revisar las estadísticas, a preparar los argumentos y los aspectos financieros del quehacer bomberil. Los aspectos emotivos eran muy válidos, pero que perderán algo de fuerza cuando se entre en el debate. Hoy no era necesario reaccionar más de la cuenta, pero sí había que estar preparados. El otro aspecto, que se alegraba que en cierta medida lo hubiesen señalado el Secretario General y el Director de la Octava, especialistas en la materia, decía relación a la conveniencia de que el Directorio, en alguna oportunidad, conozca y opine sobre el plan de comunicaciones de la Institución, que en esta oportunidad se facilitaría por el hecho de que el Secretario General era profesional en esa área. Coincidió, por ejemplo, en que se debía definir lo relacionado con las vocerías y saber cómo se manejaba una crisis, algo que las grandes empresas, instituciones y organismos del Estado consideraban en su gestión.

**El Superintendente** señaló que se avanzará en ese sentido.

**El Director de la 10ª. Compañía** se sumó al homenaje rendido al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso por el Director Honorario don Alejandro Artigas, que realizaba un trabajo algo desconocido por nosotros pero que, al mismo tiempo, estaba muy cerca nuestro porque no había que olvidar que el 9 de marzo de 1930, mientras prestaba servicios en un cerro de Valparaíso, fue arrollado por el ascensor Bellavista don Luis Aixalá Plubins, en ese entonces Teniente 2º de la 10ª. Compañía de nuestra Institución. Era el único Mártir que pertenecía a dos Cuerpos de Bomberos: Valparaíso y Santiago. En cuanto a la estrategia comunicacional, indicó, que compartía lo que se había señalado y, en particular, por el Superintendente.

**El Director Honorario don Luis Claviere** expresó que siempre había sucedido, ante un hecho puntual como el ocurrido en esta ocasión, que se colocaba en tela de juicio la condición de Bombero Voluntario. Sin

embargo, la Institución y los Bomberos del país, tenían la certeza de que eran reconocidos a nivel internacional. Entonces, consideraba que no había necesidad de caer en un debate para demostrar lo que éramos realmente. Como nosotros dábamos todo y no recibíamos nada a cambio, no había nada que perder, salvo el orgullo de pertenecer al Cuerpo de Bomberos de Santiago y a los Bomberos de Chile. Si se tratara de una empresa comercial, nuestro producto era reconocible y vendible. Por otra parte, no le cabía duda que siempre el Superintendente, el Comandante y el Secretario General harán presentes los fundamentos de nuestra Institución. El Cuerpo de Bomberos de Santiago había atravesado momentos difíciles en sus 150 años, pero siempre había salido airoso. No había razón alguna para que cambiara esta fortaleza, a pesar de que siempre habrá gente que pretenda dañar a la Institución.

**El Director de la 18ª. Compañía** manifestó que, tal como se había señalado, el incendio ocurrido en Valparaíso conmovió a la opinión pública. Agregó, que en los Cuarteles de las Compañías se recibieron donaciones destinadas a los damnificados de dicha ciudad, pero hubo un ofrecimiento que iba a informar al Directorio, porque trascendía a su Compañía. Agregó, que el Arquitecto Gonzalo Mardones, quien elaboró el proyecto del Cuartel del Decimoctava, ofreció aportar el proyecto de arquitectura para un nuevo Cuartel para el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, junto con gestionar la obtención de los recursos para tal efecto. Si esto se acogiera, la Institución tendría que canalizar el ofrecimiento a ese Cuerpo de Bomberos. Se trataba de un gesto digno de destacar.

**El Superintendente** informó que dará cuenta del ofrecimiento a su similar del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, de tal forma que si reviste interés para esa Institución tome contacto con el referido profesional.

**9º.- AGRADECIMIENTOS DEL CAPITÁN DE LA 17ª. COMPAÑÍA.- El Capitán de la 17ª. Compañía** agradeció la preocupación Institucional por el estado de salud del Voluntario de su Compañía señor Kevin Rivera León, gravemente lesionado en el Incendio que ocurrió el jueves 20 de marzo ppdo., en la calles Maipú y Rozas, quien fue dado de alta y se encontraba en franca recuperación.

**El Superintendente** manifestó que se trataba de una noticia muy alentadora.

**10º.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 12ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 12ª. Compañía** invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

Se levantó la Sesión a las 20:35 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2014.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**